

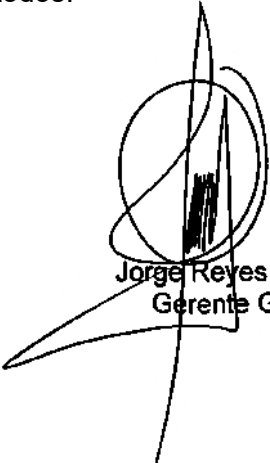
POLÍTICA DE NEGACION AL TRABAJO INSEGURO

En **PAPELERA REYES S.A.C.**, consideramos que la seguridad y salud de nuestros trabajadores es un valor fundamental e irrenunciable. Ninguna situación, por urgente o crítica que sea, justificará poner en riesgo la integridad física o mental de nuestros colaboradores. Con el objetivo de fomentar una cultura de prevención, se han establecido los siguientes compromisos:

1. **Derecho a la Negativa:** Todo colaborador de la empresa, así como cualquier socio estratégico, tiene el derecho inalienable de negarse a realizar cualquier tarea que, a su juicio, represente un peligro inminente para su seguridad o salud, o para la de sus compañeros.
2. **Informe de Situaciones de Riesgo:** El trabajador deberá informar de manera inmediata a su supervisor sobre cualquier situación de riesgo identificada, proporcionando una descripción clara y detallada de las razones de su negativa.
3. **Evaluación y Acción Correctiva:** Ante cualquier situación de riesgo, se llevará a cabo una evaluación inmediata en el lugar de los hechos, adoptando las medidas correctivas necesarias para eliminar o mitigar el peligro y garantizar la integridad física de los trabajadores
4. **Protección del Derecho de Negativa:** Se garantiza que ningún trabajador que ejerza su derecho a la negativa sufrirá represalias de ningún tipo. El ejercicio de este derecho será siempre respetado y protegido.
5. **Difusión de la Política:** La empresa se compromete a difundir ampliamente esta política entre todos los colaboradores, a través de capacitaciones periódicas y comunicaciones regulares, asegurando su pleno conocimiento y comprensión.
6. **Sanciones por Incumplimiento:** El incumplimiento de esta política por parte de cualquier colaborador será sancionado de acuerdo con las normas internas de la empresa, garantizando su cumplimiento y respeto en todos los niveles.

PAPELERA REYES S.A.C. adopta este compromiso de manera voluntaria, con el firme propósito de contribuir a la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y de mantener un entorno de trabajo seguro y saludable para todos.

Callao, 31 de marzo del 2026



Jorge Reyes Araujo
Gerente General